

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 28 del 2019

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
RABBITCAR S.A. EN LIQUIDACION
Ciudad. -

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo ordenado de la Ley de Compañías vigente tengo a bien presentar el informe correspondiente al ejercicio económico 2018.

La compañía de constitución en Agosto del 2011 tiempo en el cual no ha tenido actividad comercial, hasta el cierre del ejercicio económico del año 2018.

Comunico este particular en honor a la verdad y que se haga conocer en la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


Ing. Leidys Guerrero.
Comisaria